

Jaramijó, 09 de Agosto del 2013

Señor:

Marco Alberto Marchan Joniaux
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA URISA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto en designarlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de cinco años (5), correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos de la Compañía. Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

La **COMPAÑÍA URISA S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Ab. Eduardo Flaquéz Ayala, el 16 de Septiembre del 2004, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 05 de Octubre del 2004. Cambio de domicilio del cantón de Guayaquil, provincia del Guayas al cantón de Jaramijó, provincia de Manabí; y reforma del Estatuto de la Compañía URISA S.A., el 13 de Marzo del 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Jaramijó el 31 de Marzo del 2009.

Mucho agradeceré firmar al pie de la presente en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,



María Camila Torres Ochoa
PRESIDENTE

Nota: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA URISA S.A.**, contenido en este Instrumento.

Jaramijó, 09 de Agosto del 2013



Marco Alberto Marchan Joniaux
C.C. # 130387669-0
Dirección: Km. 1 Vía Pozo La Sabana
Teléfono: 05-2613539 / 05-2621264
Nacionalidad: Ecuatoriana



23 SEP 2013

Exp. 117152

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

DEL CANTÓN JARAMIJO



T. R. E. M

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA URISA S.A.** A favor del señor Marco Alberto Machan Joniaux. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 49-53, con el número Cinco (05) del Registro Mercantil Tomo (2). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Doscientos Cuarenta y Ocho (248) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Mil cuatro (1004) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "M".

Jaramijó, 19 de Agosto del 2.013.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO

